LA GERENTE DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL DE PUERTO LIBERTADOR EL DIVINO NIÑO – CORDOBA

Yo KATHERINE DE LA OSSA URANGO, identificada con cedula de ciudadanía Nº 1.063.362.619, en mi condición de representante legal de la ESE HOSPITAL LOCAL DE PUERTO LIBERTADOR EL DIVINO NIÑO con NIT 812003382-8, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la Empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentran al día y a paz y salvo por todo concepto realizado con dicho aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y su artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Para mayor constancia se firma en puerto libertador a los veintitrés (23) días del mes de Octubre de 2020.

KATHERINE DE LA OSSA URANGO
Gerente
ESE HOSPITAL LOCAL DE PUERTO
Puerto Libertador

Escaneado con CamScanner